

Cañar, 11 de mayo 2015

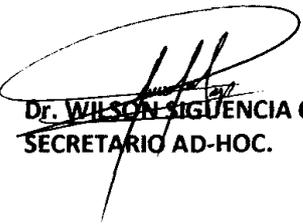
Sr.
DANNY RUBEN CRIOLLO CARRION

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpto en comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía denominada "**COMPAÑÍA JUWASTOUR CIA. LTDA.**", celebrada el día 11 de mayo del 2015, tuvo el acierto de designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de dos años. Sus funciones están claramente establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, los mismos que se encuentran codificados mediante Escritura Pública, otorgada ante el Dr. René Durán Andrade, Notario Público Sexto del cantón Cuenca, el 22 de agosto del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cañar el 18 de abril del 2013, bajo el numero 36.

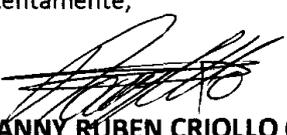
Con este motivo y a nombre de los señores socios de la Compañía y en el mío propio, le hago llegar mis congratulaciones por tan acertada designación.

Atentamente,


Dr. WILSON SIGÜENCIA CRUZ
SECRETARIO AD-HOC.

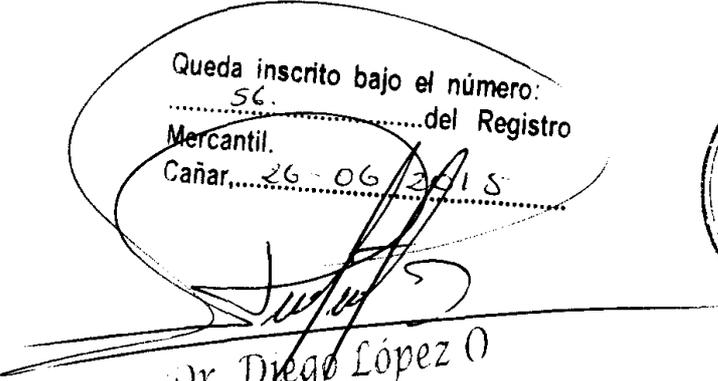
Yo, **DANNY RUBEN CRIOLLO CARRION**, acepto el nombramiento que antecede y para constancia firmo en esta ciudad de Cañar, a los 11 días del mes de mayo del 2015.

Atentamente,


DANNY RUBEN CRIOLLO CARRION
C.I.010413115-6

Queda inscrito bajo el número:
56.....del Registro
Mercantil.
Cañar, 26-06-2015




Dr. Diego López O
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN CAÑAR